

Establecimientos coloniales en torno al Camino Real de Tierra Adentro, Chihuahua

América del Rosario Malbrán Porto¹

Resumen: El Camino Real de Tierra Adentro, también conocido por el nombre de “Camino de la Plata”, comprende 2 600 km; esta larga ruta que partía de la Ciudad de México y llegaba hasta Texas y Nuevo México, en los Estados Unidos. Utilizado entre los siglos XVI y XIX, esta vía servía para transportar la plata extraída de las minas de Zacatecas, Guanajuato y San Luis Potosí, así como el mercurio importado de Europa. Sin duda fue la ruta más consistente y más antigua de penetración cultural hacia la parte central del norte de América. Por ella circularon un sinnúmero de bienes culturales tanto suntuarios como de uso cotidiano. Aunque su origen y utilización están vinculados a la minería, en torno al Camino Real de Tierra Adentro surgieron gran cantidad de establecimientos para facilitar la movilidad de los viajeros y la fundación de misiones que se encargaron del proceso de evangelización. A esto se le sumó también el establecimiento de vínculos sociales, culturales y religiosos entre la cultura hispánica y las culturas locales.

Palabras clave: Camino, arqueología histórica, Chihuahua, misiones, presidios.

Abstract: The Camino Real de Tierra Adentro, also known as “Silver road”, comprises 2,600 km, this long route that started in Mexico City and reached Texas and New Mexico, in the United States. Was use between the sixteenth and nineteenth centuries, served to transport the silver from the mines of Zacatecas, Guanajuato and San Luis Potosí, as well as mercury imported from Europe. It was undoubtedly the most consistent and oldest route of cultural penetration to the central part of North America. A number of cultural goods, both luxury and everyday use, circulated through it. Although its origin and use was relate to mining, a large number of establishments emerged around the Camino Real de Tierra Adentro to facilitate the mobility of travelers and the foundation of missions that were responsible for the evangelization process, to this was added establishment of social, cultural and religious links between Hispanic culture and local cultures.

Keywords: Road, Historical Archeology, Chihuahua, missions, presidios.

El Camino Real de Tierra Adentro

El Camino Real de Tierra Adentro, también conocido por el nombre de “Camino de la Plata”, comprende cerca de 2 600 km; esta larga ruta partía de la Casa de Moneda en el centro de la Ciudad de México y llegaba hasta Texas y Nuevo México, en los actuales Estados Unidos de Norteamérica, enlazando diversas ciudades del Altiplano central como Querétaro y las minas de Guanajuato.

Utilizada entre los siglos XVI y XIX, esta vía servía para transportar la plata extraída de las minas de Zacatecas, Guanajuato y San Luis Potosí, así como el mercurio importado de Europa. Aunque su origen y utilización están vinculados a la minería, el Camino Real de Tierra Adentro propició también el establecimiento de vínculos sociales, culturales y religiosos entre los hispanos recién llegados y las culturas amerindias. Sin lugar a dudas fue la ruta más consistente y más antigua de penetración cultural hacia la parte central del norte de América (Gómez Arriola, Alcaráz Torres y Durazo Álvarez, 2012: 15).

Debido a la presencia de grupos indígenas beligerantes y no pacificados, el Camino Real de Tierra Adentro fue reforzado a lo largo de la segunda mitad del siglo XVI por un sistema de presidios, ventas y posadas fortificadas para dar seguridad a las caravanas de arrieros y a los viajeros (Gómez Arriola, Alcaráz Torres y Durazo Álvarez, 2012: 15).

Los territorios que genéricamente se conocieron como “Gran Chichimeca”, en la extensa provincia del Reino de Nueva Galicia, estaban habitados al momento del contacto con los españoles por tribus dispersas conocidas como chichimecas o bárbaras, ajenas a la esfera de influencia del imperio mexicana (Gómez Arriola, Alcaráz Torres y Durazo Álvarez, 2012: 15).

En 1546 se daría el descubrimiento de las minas más importantes de todo el hemisferio norte durante el siglo XVI, las “Minas ricas de los Zacatecas” (Hillerkuss, 2013: 13), realizado por un grupo de soldados españoles encabezados por el capitán Juan de Tolosa, los que propició la urgencia de contar con un camino de acceso rápido y seguro hacia la Ciudad de México, a fin de transportar la plata extraída (Gómez Arriola, Alcaráz Torres y Durazo Álvarez, 2012: 16).

Las minas de Zacatecas estaban considerablemente alejadas de los territorios colonizados y pacificados por los españoles, enclavadas en la región de la “Gran Chichimeca”. Según el mapa de Abraham Ortelio de 1579, las minas se encontraban entre los pueblos rebeldes de guachuchules, tecaxquines, chi-

¹ Escuela de Antropología e Historia del Norte de México.

chimecas así como los mismos zacatecas, quienes asaltaban a cualquier viajero desprevenido y atacaban los asentamientos aislados (Hillerkuss, 2013: 20) (Fig. 1).

La ruta inicial de acceso a las minas zacatecanas se realizaba a través de la Nueva Galicia, transitando desde México por Michoacán hasta Guadalajara, capital del reino, a Iztlán, Juchipila y Nochistlán. Este derrotero implicaba un largo y penoso recorrido por barrancas y cañadas colmadas de indígenas hostiles levantados en armas contra la Corona española desde la guerra del Mixtón (1541-1542), por lo que se planteó el establecimiento de un nuevo camino más corto (Gómez Arriola, Alcaráz Torres y Durazo Álvarez, 2012: 16).

Este importante descubrimiento, de las minas ricas de los zacatecas, propició la apertura de rutas intermitentes para la dotación de suministros hacia Guadalajara y México que poco a poco se fueron consolidando. El mapa de los límites de la Nueva Galicia levantado por Hernando Martínez de la Vara en 1550 permite hacerse una idea de la situación inestable de las tierras ocupadas por tepehuanes, caxcanes, zacatecas y guachichiles, espacio conocido como los Llanos de los Chichimecas, levantados en armas contra los invasores españoles (Fig. 2), lo que contrastaba con los territorios pacificados ubicados en la frontera norte de Nueva España ocupados por cocas, tarascos, pames y nahuas.

... las carreteras abiertas por el nuevo tráfico entre los primeros establecimientos, y los lejanos campos minerales no eran más que angostas líneas que cruzaban tierras desconocidas. Los caminos hacia el norte —la ruta de la plata hacia Zacatecas— eran demasiado débiles, y el tráfico que circulaba por ellos era excesivamente vulnerable a los ataques de los indios (Powell, 1985).

Durante la administración del virrey Luis de Velasco, el padre, entre 1550 a 1564 se decidió asumir la estrategia de fundar pueblos, fuertes, presidios o baluartes de avanzada, en



Fig. 1. Ubicación de las minas de los Zacatecas. Bajo la imagen de las montañas se aprecia la glosa en latín: *His montibus maxima argenti copia effoditur*, "Estas grandes montañas de plata excavada". Abraham Ortelio, *Hispaniae Novae Sive Magnae, Recens Et Vera Descriptio*, Anueres, 1579/1612, detalle.



Fig. 2. Detalle de la parte superior del mapa de los límites de la Nueva Galicia, en el que se observan los grupos de indígenas rebeldes y los caminos que partían de los Reales de minas. Hernando Martínez de la Vara, circa 1550. Archivo General de Indias, Sevilla España. MP-MEXICO, 560.

puntos estratégicos del Camino Real de Minas, para la defensa de esta ruta que recién se estaba implementando para cruzar por los territorios arrancados a las tribus chichimecas a fin de penetrar hacia la recién descubierta zona minera; de estos puntos salían contingentes de soldados que se encargaban de vigilar el camino y acompañar a los viajeros para defenderlos de los asaltos tanto de chichimecas como de bandoleros (Gómez Arriola, Alcaráz Torres y Durazo Álvarez, 2012: 17).

La ruta poco a poco se fue consolidando y ampliando, penetrando en los territorios recién pacificados, particularmente durante los siglos XVII y XVIII.

Más tarde se trasladaron 400 familias de indígenas tlaxcaltecas y se fundaron poblaciones con la intención de que sirvieran de pacificadores intermediarios, esperando les enseñaran a estos grupos chichimecas indómitos la agricultura, mediante el uso de las técnicas y herramientas como el arado y el azadón, las cuales los españoles habían proporcionado a los tlaxcaltecas, esperando que de esta manera se volvieran sedentarios, además de que aceptaran la religión católica, adoptaran valores y rasgos culturales que los europeos habían transmitido a los indios aliados y sus familias (Rojas Galván, 2016: 71-72). Con tal fin se fueron fundando en 1555 el poblado español de San Miguel el Grande, en 1562 la villa de San Felipe y en 1563 Santa María de los Lagos, que tenían como objetivo servir como puntos de avanzada o "villas protectoras del camino". Esta política de poblamiento se reforzó durante el virreinato de Martín Enríquez de Almansa, prosiguiendo con la estrategia militar de levantar fuertes y presidios de avanzada en los puntos importantes de la ruta (Gómez Arriola, Alcaráz Torres y Durazo Álvarez, 2012: 17).

Numerosas recuas de mulas, convoyes de carretas y grupos de cargadores recorrían intensamente la ruta transportando mercancías y objetos desde la Ciudad de México hacia las nuevas ciudades consolidando esta red de caminos (Fig. 3).

Debido a las necesidades que surgían durante las cansadas jornadas del recorrido, a lo largo del camino se establecieron poblaciones, presidios, mesones o postas que al paso del tiempo se fueron fortaleciendo, entre ellas podemos mencionar: Lagos de Moreno, Ojuelos, Encarnación de Díaz, Aguascalientes, Zacatecas, Sombrerete, San Luis Potosí, Durango,

Chihuahua, Paso del Norte, Albuquerque o Santa Fe (Gómez Arriola, Alcaráz Torres y Durazo Álvarez, 2012: 18).

Distribuidas de tramo en tramo, las hospederías, mesones y haciendas servían como puntos de apoyo para todo el camino, donde los viajeros se proveían, descansaban y cambiaban caballos, para poder viajar hasta el Norte, movidos inicialmente por el descubrimiento de los minerales y después por el comercio. De acuerdo con Hernández Soubervielle son pocos los trabajos que dan cuenta de esta tipología arquitectónica de servicio en la Nueva España. Si bien en la Ciudad de México existían desde 1525, lo mismo que en el camino entre Veracruz y la capital de Nueva España, aspecto que nos deja ver el acta de Cabildo del 1° de diciembre de ese año, en que el vecino de la ciudad, Pedro Hernández de Paniagua, solicita el permiso para establecer el primer mesón de la Nueva España:

Este dicho día de pedimento de Pedro Hernandez Paniagua los dichos Señores dixeron que le hazian e hizieron merced de le dar licencia que pueda hacer un meson en sus casas adonde pueda acoger a los que a el vinieren e les vender pan e vino e carne e todas las otras cosas necesarias con que guarde e cumpla el aranzel que les sera dado acerca de los precios que ha de llevar de las dichas cosas que vendiere (Actas de cabildo de la Ciudad de México, 1889: 63).

En esa misma acta nos queda clara la existencia de ventas en el Camino Real a Veracruz.

Este dicho día de edimento de Francisco de Aguilar vecino de la Villarrica el qual dio una peticion en el dicho Cabildo en que dixo que los dias pasados los dichos Señores le hicieron merced que hiziese una venta en el des poblado e de una cavalleria de tierra

para ayuda a sostener la dicha venta con aditamento que tuviese cargo de adovar ciertos caminos e que por causa que el lograr donde le mandavan hazer la dicha venta es dos leguas de otra venta que se dize de San Juan el no la ha hecho porque seria echarse a perder ambos a dos teniendo las dichas ventas juntas pidio a sus mercedes le diesen licencia para que pudiese hacerse la dicha venta en la zabana de Chiltepeque y le hiziesen la dicha merced de la dicha cavalleria de tierra en la misma zabana e le diesen un termino para hazer e poblar la dicha venta porque los alcaldes e justicia de la Villarrica le mandan que vaya a hazer su casa. E visto por los dichos Señores la dicha peticion habiendo consyderacion que es noblecimiento de la tierra e bien general de todas las personas que van e vienen a las Villas de Medellin e Villarrica en que aya donde se alverguen e recojan dijeron que le davan e dieron la licencia al dicho Francisco de Aguilar... (Actas de cabildo de la Ciudad de México, 1889: 63-64).

A lo largo del Camino Real de Tierra Adentro, desde la Ciudad de México hasta Zacatecas, se encontraban distribuidos este tipo de mesones, ventas y postas que se volvían cada vez más escasos a medida que uno avanzaba, llegando a ser notoria su ausencia en el norte del territorio (Hernández Soubervielle, 2012: 159-160) (Fig. 4).

A medida que se extendían las exploraciones hacia el norte se fueron estableciendo mesones que conectaban los puntos intermedios y cuya ubicación original obedecía a la necesidad de concentrar y organizar el aprovisionamiento de los viajeros. En este tipo de establecimientos se ofrecía el servicio de alojamiento y expendio de provisiones, por lo que estuvieron ligados en cada uno de los procesos de fundación de pueblos, villas y ciudades, a grado tal que incluso en las Leyes de los Reinos de Indias quedó plasmada la necesidad de que existiese



Fig. 3. Plano del Camino Real que viene de Cempoala a las minas de Pachuca, en el que se observan una recua de mulas y una carreta. Instituciones Coloniales, Indiferente Virreinal, Ramo Tierras, Archivo General de la Nación.

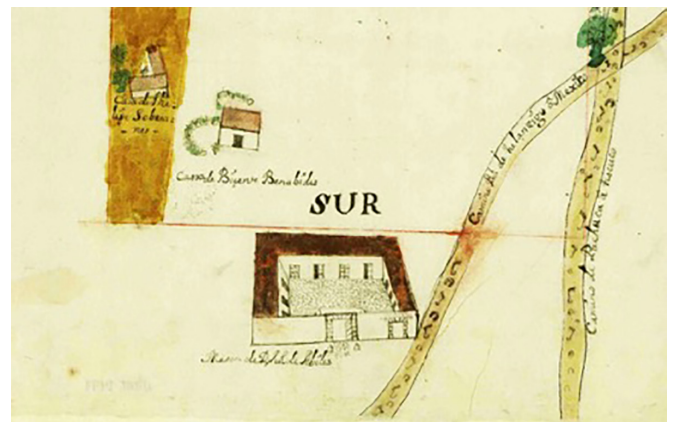


Fig. 4. Detalle de un mesón a un costado del Camino Real de Tulancingo a México. Nótese el gran patio central y la distribución de las habitaciones, así como la gran puerta de entrada. Instituciones Coloniales, Indiferente Virreinal, Ramo Tierras, Archivo General de la Nación.

ran donde no los hubiere, como de que se ofreciera el servicio por un precio justo (Hernández Soubervielle, 2012: 161):

Que las Justicias hagan dar a los caminantes los bastimentos y recaudo necesario, y haya aranceles. Mandamos a los vireyes, presidentes, gobernadores, y justicias, que den las ordenes convenientes, para que en las posadas, mesones y ventas, se den á los caminantes bastimentos, y recaudo necesario, pagándolo por su justo precio, y que no se les hagan estorsiones, ni malos tratamientos, y todos tengan arancel de los precios justos, y acomodados al tragin, y comercio (Recopilación de Leyes de los Reinos de las Indias, 1841: 130).

Y más adelante se agrega:

Que los gobernadores, corregidores y alcaldes mayores visiten los mesones y tambos, y provean que los haya en los pueblos de indios, y que se les pague el hospedage. Visiten los gobernadores, corregidores, y alcaldes mayores los mesones, ventas, y tambos, que hubiere en los pueblos, y caminos, y ordenen que los haya donde fueren necesarios, y por lo menos casas de acogimiento para los caminantes, aunque sea en lugares de indios, y entre ellos, y hagan que les sea pagado el acogimiento, y hospedage (Recopilación de Leyes de los Reinos de las Indias, 1841: 170-171).

Por otro lado, en las poblaciones mayores, o ciudades, también existían las casas de hospedería, las cuales eran manejadas, en su mayoría, por religiosos de las órdenes de juaninos, hipólitos y betlemitas, lo cual podía garantizar cierta seguridad. Este tipo de estancias tenían una función hospitalaria brindando alojamiento a los viajeros; no obstante, la conformación arquitectónica de tales establecimientos no cubría en su totalidad las necesidades especializadas que otro tipo de viajeros tenían, como lo eran grandes corrales para los animales y espacios para las carretas; sin mencionar la “libertad” que un mesón significaba respecto a la estricta observancia que podía suponerse en una hospedería de religiosos (Recopilación de Leyes de los Reinos de las Indias, 1841: 162-163).

Para mejorar el tránsito regional de carretas y recuas desde el periodo colonial se habilitaron tramos empedrados y una infraestructura de puentes que sorteaban los principales ríos, barrancas y arroyos (Recopilación de Leyes de los Reinos de las Indias, 1841: 162-163). El continuo tránsito de mercancías y viajeros y la creación de mesones, ventas, albergues, rancharías, haciendas y poblados intermedios permitieron el flujo de ideas, costumbres, corrientes estéticas y prácticas sociales que le dieron identidad a los diferentes tramos del Camino Real de Tierra Adentro (Recopilación de Leyes de los Reinos de las Indias, 1841: 19).

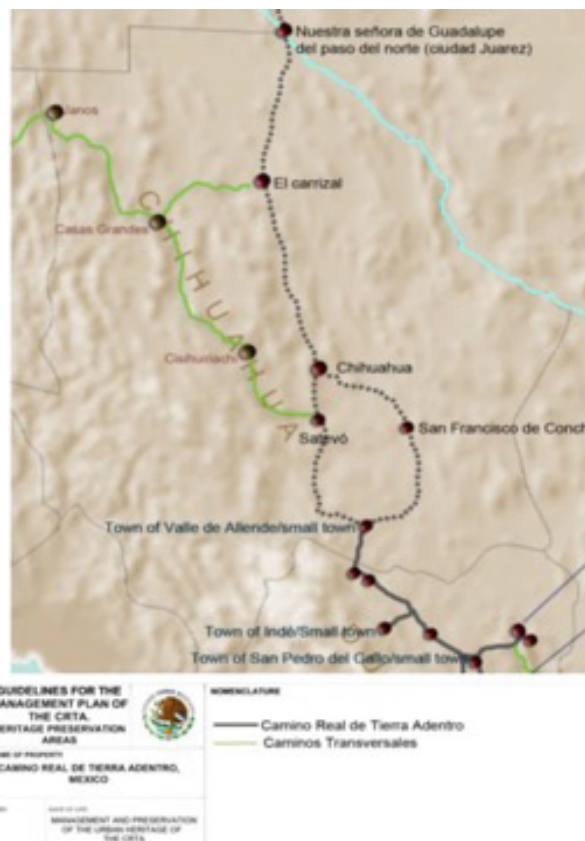


Fig. 5. Detalle del Camino Real de Tierra Adentro en el tramo de Chihuahua. Guidelines For The Management Plan of the CARTA

El Camino Real de Tierra Adentro en Chihuahua

El Camino Real de Tierra Adentro atraviesa el actual estado de Chihuahua de sur a norte, internándose hacia los Estados Unidos de Norteamérica, siguiendo una ruta marcada por la geografía de cada región, pasando por puntos importantes como Delicias, Valle de Allende, Santa Bárbara, Hidalgo del Parral, San Francisco de Conchos, Chihuahua, El Paso del Norte (Fig. 5).

En 1562, el virrey Luis de Velasco nombró a Francisco de Ibarra como gobernador “de las tierras situadas más allá de Avino”, que recibieron el nombre de reino de la Nueva Vizcaya, y lo autorizó para que organizara una nueva expedición con el fin de que tomara posesión de ellas. En este viaje, Ibarra pasó por las minas de San Martín, la misión franciscana de Nombre de Dios y Avino.

La expedición continuó hacia el norte por Guatimapé, encontrando las minas de San Julián, el valle de Ramos e Indehe. Uno de sus lugartenientes, Rodrigo del Río de Loza, localizó las minas de Guanaceví y siguió hacia el Norte donde fundó Santa Bárbara, en 1567 que durante muchos años fue el punto más septentrional de la Nueva Vizcaya. Chantal Cramaussel (2007) ha hecho notar que este camino por Ramos e Inde-

he, para llegar a Santa Bárbara, fue el primero que se utilizó debido a que por ese lugar se podían vadear con más facilidad los ríos Nazas y Florido, sobre todo en tiempo de lluvias (Vallebuena Garcinava y Pacheco Rojas 2014: 16). Desde allí era posible acceder fácilmente al valle de San Bartolomé y las minas de Todos Santos, entonces la última de las poblaciones de la Nueva Vizcaya. Este ramal del Camino Real se convirtió en el más importante para transitar rumbo a Nuevo México.

Debido a la riqueza de las minas de San José del Parral el centro económico y político de la Nueva Vizcaya se trasladó en 1631 hacia ese Real. A partir de entonces la ruta principal del Camino Real de Tierra Adentro entre Zacatecas y Parral se corrió hacia el este buscando un acceso más directo por Río Grande, San Juan del Mezquital y las minas de Cuencamé. El poblamiento de Parral provocó el levantamiento de los tobosos, un grupo de habla atapascana formado por parcialidades de acoclames y cocoyomes. Las correrías de los tobosos causaron muchos daños a los establecimientos de los españoles, por lo que para proteger el camino se fundó en 1646 el presidio de San Miguel de Cerro Gordo, situado al norte de la llanura de la Zarca. A pesar de ello los tobosos siguieron causando daños, aliados con los salineros o tepehuanes del desierto, por lo que para viajar por ese camino se tenían que formar convoyes o trenes de carros que transitaban protegidos por los capitanes presidiales, quienes se convirtieron además de jefes militares en los principales abastecedores de la región (Vallebuena Garcinava y Pacheco Rojas 2014: 16).

Los primeros en arribar a Nuevo México por la ruta del Altiplano interior fueron Francisco Sánchez Chamuscado en 1581-1582 y Antonio de Espejo en 1582-1583. Estas expediciones siguieron el curso de los ríos San Gregorio, Florido y Conchos, hasta llegar a su confluencia con el río Bravo o Grande del Norte. La expedición de Juan de Oñate fue la que abrió una ruta directa entre Todos Santos y Santa Fe en 1598. Este camino pasaba por la región donde se fundaría Chihuahua y partió de los minerales de Santa Bárbara y Todos Santos. A raíz del establecimiento del presidio de San Francisco de Conchos en 1685 y del descubrimiento de los minerales de Santa Eulalia y San Felipe El Real Chihuahua en 1718, este tramo del camino se comenzó a utilizar con mayor frecuencia. Entre 1730 y 1748 San Felipe El Real tuvo un periodo de bonanza, por lo que se convirtió en el principal centro económico y político de la Nueva Vizcaya (Vallebuena Garcinava y Pacheco Rojas 2014: 16).

La exploración y la consecuente colonización de lo que se denominó como la Nueva Vizcaya, que ocupó el área actual de los estados mexicanos de Durango, Chihuahua, Sinaloa y parte de Coahuila, fue una de las provincias más septentrionales de la Nueva España a finales del siglo xvi y la primera en fundarse y ser explorada en esta región (Oakah, 1988). El desarrollo de este espacio no puede ser entendido sin considerar los procesos de poblamiento de esa extensa región definida como el noroeste novohispano. Esta área, que abarcaba más de

la mitad del territorio de la Nueva España, fue establecida desde 1564 por el capitán Francisco de Ibarra, quien desde años atrás había solicitado formalmente permiso para incursionar las regiones que se extendían hacia el norte de Zacatecas. Se sabe que sus expediciones no se limitaban a lograr el reconocimiento geográfico de vastos territorios, dado que estaban motivadas también por la búsqueda de yacimientos minerales de oro y plata. Más allá de Zacatecas se extendía una vasta región, hasta entonces desconocida e indómita, denominada como “Tierra Adentro” (Penagos Belman, 2004: 158-159).

El proceso de colonización y poblamiento del septentrión novohispano se desarrolló a la par de la empresa minera, de ahí que se apoyara la realización de una red de caminos que permitiera la llegada de insumos y mano de obra para la extracción de minerales así como para su salida hacia el centro de la Nueva España y posteriormente hacia España. Así, a principios del siglo xvii, los colonizadores, comerciantes, gambusinos y aventureros que cubrían los caminos septentrionales empezaron a delimitar una ruta denominada como “Camino Real de Tierra Adentro” que se extendía desde la Ciudad de México hasta la ciudad de Santa Fe. Dicha ruta fue crucial en la constitución de lo que actualmente conocemos como estado de Chihuahua (Penagos Belman, 2004: 159).

Por otro lado, tampoco podemos entender el proceso de colonización y poblamiento del septentrión novohispano si no aludimos a las principales instituciones que posibilitaron, de un modo u otro, el establecimiento de puestos de avance en un territorio de difícil exploración, dadas sus condiciones geográficas y medioambientales adversas, sumadas a la presencia de población nativa que se mostraba indómita y no siempre pacífica, a la incursión de población blanca. En dicho contexto, la colonización se apoyó fundamentalmente en dos instituciones que le sirvieron de bastión impulsor: las misiones y los presidios (Penagos Belman, 2004: 159-160).

Misioneros y soldados se convirtieron durante un buen tiempo en iconos representativos de una sociedad fronteriza en ciernes. Los presidios tenían la tarea de lograr la pacificación y el sometimiento de la población nativa, así como garantizar la protección de los viajeros, colonos y comerciantes que transitaran por las rutas del Camino Real. Por su parte, el sistema misional tenía como propósito lograr la reducción de la población originaria en centros de población sedentarios y, fundamentalmente, conseguir su conversión al santo evangelio. Así, la colonización y el poblamiento del noroeste novohispano estuvieron vertebrados por la implantación de los Reales de minas, las haciendas agropecuarias, el desarrollo del sistema presidial y las misiones, todos ellos unidos por el Camino Real de Tierra Adentro y sus ramales. Cabe aclarar que el sistema misional franciscano fue primordialmente favorecido por el establecimiento del Camino Real, especialmente en el tramo Zacatecas-Durango-Chihuahua-Paso del Norte-Santa Fe en Nuevo México; esta situación fue diametralmente distinta a la experimentada por las misiones jesuitas que se desplegaron

sobre todo en diversos puestos misionales hacia el suroriente de la Nueva Vizcaya, en la región serrana del territorio tarahumara (Penagos Belman, 2004: 160).

La actividad misional en la Nueva Vizcaya

La empresa de una misión consistía en establecer una pequeña comunidad religiosa en un espacio de no creyentes, con el objeto de predicar el evangelio y que los habitantes aceptaran el catolicismo. En la Nueva España se usó como medio de evangelización y de dominación de los indios semi-nómadas (Ortega Noriega, 1999). Fue el sistema del gobierno colonial para dominar el norte y acaparar mayor mano de obra con el fin de enriquecer a la Corona y a los particulares que emprendían. Las misiones nacieron con el objetivo de reemplazar la guerra como estrategia de transformación de los grupos por una forma pacífica, pues desde la Ciudad de México se ordenó sustituir el término conquista por el de pacificación ya que, según las Ordenanzas de Felipe II de 1573, “no queremos que el hombre de ocasión ni color para que se pueda hacer fuerza ni agravio a los indios” (Zavala, 1993: 37).

De acuerdo con Wright (1995: 73) la fundación de una misión tenía tres objetivos principales:

- 1) Ocupar el territorio,
- 2) integrar indígenas al sistema político y económico de la Nueva España y
- 3) convertir a los indígenas a la fe católica.

Las misiones lograron evitar acciones beligerantes y emprendieron una conquista por convencimiento. La estrategia básica de las misiones era la persuasión como vía pacífica de control ya que estaban en contra de los colonizadores que practicaban la guerra justa y la toma de indios en los enfrentamientos que ocurrían constantemente (Sheridan, 2000). Cabe señalar que algunas misiones llegaron a tener un desarrollo económico tal, que pudieron mantener a otras misiones en momentos de crisis, como el caso de aquellas localizadas en las zonas de alta producción, como el río Yaqui, en Sonora, que sostenían a las de las Californias. Por lo que es importante recalcar que se trató de un gran sistema económico e ideológico de la fe católica. Además, este sistema misional no estaba integrado a la Corona española, por lo que no pagaba impuestos, razón por la que el Estado buscó restarles poder económico, situación que se logró después de la expulsión de los jesuitas en 1767, como consecuencia misma del poder adquirido entre la población indígena y el monopolio de su fuerza de trabajo.

La consolidación de la presencia española en territorio de Chihuahua, sin duda se llevó a cabo por esta inserción del sistema misional. Las misiones se consolidaron como instituciones económicas sólidas, con evidentes implicaciones sociales y religiosas. El elemento clave de su permanencia fue el trabajo conjunto y no como unidades independientes. Sin embargo,

el mismo desarrollo económico provocó una situación problemática con el sistema de colonización española civil, pues la misión posibilitaba la utilización de la fuerza de trabajo indígena, siendo los misioneros quienes tenían el control sobre los nativos, iniciando una competencia por la fuerza de trabajo indígena con el sistema colonial privado, reales de mina y haciendas. Es decir, monopolizaron la producción agrícola convirtiéndose en la principal fuente de abastecimiento para la comunidad indígena y los presidios, pero la poca demanda y retribución por los excedentes influyó en la desaparición de las misiones del sistema colonial novohispano.

Entre los misioneros y colonizadores existió una lucha constante por el uso y control de los espacios de producción y de indígenas, esta lucha perduró hasta la segunda mitad del siglo XVIII cuando el sistema de misiones entró en un proceso de secularización.

Es importante señalar que un aspecto relevante que presentó una dinámica especial en las misiones del Norte en general, a la que no escapó Nueva Vizcaya y demás asentamientos españoles, fueron las redes de transporte comunicación y circulación de bienes de producción y consumo que se instauraron desde el centro del país hacia las misiones del septentrión novohispano, las cuales afectaron directamente el tipo de mercancías que llegaban a los núcleos de población, en ocasiones en precios exorbitantes y con una frecuencia muy lenta. Una vez que los límites del avance colonizador se fueron asegurando, los objetos y mercancía fueron abastecidas con mayor regularidad (Fournier y Fournier, 1992; Shenk y Teague, 1975).

En las misiones los indígenas recibían la doctrina, se les enseñaba el castellano y se les entrenaba en el manejo del ganado y en el cultivo de las nuevas plantas, como el trigo. También eran utilizados para construir las iglesias y demás instalaciones de la misión, por ejemplo, las acequias para el riego (Aboites, 1995).

Pronto las misiones adquirieron gran importancia, no sólo como centros de evangelización sino también como lugares de reclutamiento de mano de obra para los exigentes estancieros y mineros españoles. De aquí comenzaron a salir regularmente los peones indios para efectuar trabajos temporales con los españoles. Vista en perspectiva, ésta era su función clave. Para algunos sectores del gobierno, las misiones además tenían la ventaja de que disminuían las cacerías de indios, lo que redundaba en una convivencia menos violenta entre éstos y los españoles (Aboites, 1995).

Los jesuitas fundaron en un periodo de 160 años más de cien misiones en toda esta región hasta que fueron expulsados en 1767, debido a que se convirtieron en una verdadera amenaza para la economía y organización de la Corona dado a su eficiente sistema de autosuficiencia y a que debían su obediencia sólo al papa y no al rey. La mayoría de sus misiones fueron retomadas por los franciscanos del Colegio de Guadalupe de

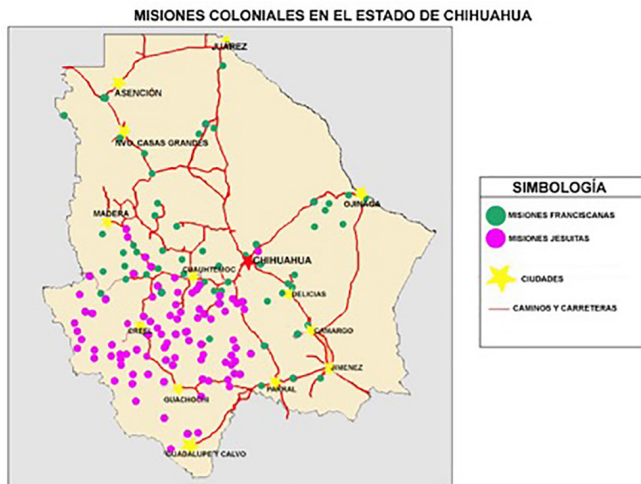


Fig. 6. Distribución de misiones de Chihuahua durante el periodo colonial. Basado en Muñoz Alcocer, s/f.

Zacatecas, viniendo algunos de las misiones de Texas, y otras más fueron secularizadas por el arzobispado de Durango.

Aun y con todas las dificultades que esta región presentó para los misioneros, se fundaron 168 hoy misiones en lo que es Chihuahua, siendo éste el mayor número de misiones albergadas en un mismo estado tanto de la República Mexicana como de los Estados Unidos, o el resto de Latinoamérica (Fig. 6). Muchas de éstas ahora son cabeceras municipales y otras se quedaron en pequeños pueblos y rancherías de indígenas o mestizos y en algunos casos se da la congregación de ambos viviendo aisladamente pero compartiendo el culto al templo.

Dos fueron las rutas principales de las misiones de Chihuahua. Una referida al Camino Real, que unía el centro del virreinato con su extremo hacia el norte en Nuevo México; y la segunda, que unía las misiones jesuitas de Sonora con las del centro y sur de la Nueva Vizcaya.

Al proceso de colonización se sumó la participación de los misioneros franciscanos desde 1554, y de los jesuitas en el siglo XVII, cuando el actual estado de Chihuahua estaba constituido en su parte suroeste por lo que se conocía como la región de Chínipas, mientras que el resto del territorio se dividía entre la Alta y Baja Tarahumara. La zona de influencia de estos misioneros estaba bien definida, pero no por división geográfica sino conforme a un criterio cultural. A los franciscanos les correspondía atender a los indios conchos y a los grupos del desierto de la porción este, en tanto que los jesuitas se encargaban de tarahumaras, tepehuanes y otros grupos del suroriente.

La entrada de ambas órdenes a la región no fue simultánea ni se desarrolló, como hemos visto, sobre los mismos territorios misionales. Por el contrario, los franciscanos tuvieron presencia en el área desde el comienzo de los trabajos de exploración del septentrión novohispano. Desde el inicio de las expediciones de Francisco de Ibarra, el explorador y aventurero español, éste se hacía acompañar por sacerdotes pertenecientes a la or-

den franciscana. Dos décadas más tarde, hacia 1574, los profesores de dicha orden habían fundado ya un convento en el Valle de San Bartolomé, hoy Valle de Allende, y desde ahí iniciaron su labor de evangelización entre la población indígena de los alrededores. La entrada de los jesuitas a la región puede considerarse tardía si nos atenemos a las fechas de fundación de sus primeras misiones; sin embargo, no lo es tanto si consideramos que la orden apenas había sido fundada en Europa una década antes de iniciar la segunda mitad del siglo XV. Ahora bien, cada una de estas órdenes desarrolló su trabajo pastoral y evangélico en territorios particulares. Los franciscanos se extendieron sobre las tierras bajas de la Nueva Vizcaya y desarrollaron su trabajo misional en áreas aledañas al Camino Real de Tierra Adentro; además se especializaron en la labor evangélica con indígenas conchos y chinarras; por su parte, los jesuitas se expandieron hacia la zona central y suroeste del actual estado de Chihuahua. Estos límites jurisdiccionales no siempre fueron respetados, lo que constituyó una fuente de conflicto entre ambas órdenes (Aboites, 1995: 160-161).

No sin sobresaltos, algunos sumamente serios como las grandes rebeliones de tarahumaras, tepehuanes y conchos de los años 1684, 1690, 1694, 1696-98 y 1703, por citar algunas, durante el último tercio del siglo XVII y durante la primera mitad del siglo XVIII, el sistema misional no cesó de expandirse y progresivamente fueron incorporados cada vez más “pueblos” a la órbita colonial en la Conchería y sobre todo en la Tarahumara, donde se han localizado los principales “pueblos” de misión tanto jesuitas como franciscanos, en el norte de la Nueva Vizcaya durante el último tercio del siglo XVII y la primera mitad del XVIII. Sin embargo, el predominio de los españoles sobre los grupos indígenas de esta región nunca fue completo; allí donde su presencia era más firme, las relaciones permanecían relativamente pacíficas y se obtenían cultivos y gente por la vía de la encomienda, o por la del repartimiento, siempre dentro de ciertos límites. En contraste, en zonas más alejadas, donde su influencia era menor, la actividad de los españoles continuó siendo de tipo más predatorio y el peligro de la guerra siguió predominando (Álvarez, 2003: 143-144).

Alrededor de 1560, algunos misioneros franciscanos llegaron junto con los conquistadores al norte del país. El primer gobernador de la Nueva Vizcaya, Francisco de Ibarra, era gran simpatizante de esta orden por lo que les fue posible iniciar la fundación de varias misiones en esta región, comenzando por Durango para luego extenderse a Chihuahua y Sonora, siendo los primeros en misionar en el Estado con la fundación del Valle de San Bartolomé (Grajeda Castillo, 2009).

Las misiones creadas en la Nueva Vizcaya quedaron incorporadas a las provincias de San Francisco de Zacatecas, misma que llegó a tener más de cuarenta sitios misionales, mientras que las misiones que se fundaron a lo largo del río Bravo, desde Paso del Norte hasta la Junta de los Ríos, más algunas de la parte centro-oriental del estado pertenecieron a la provincia del Santo Evangelio a través de la custodia de Nuevo México,

que llegaron a ser alrededor de veinte (Vázquez Loya, 2004: 14).

Los franciscanos se ocuparon de la evangelización especialmente de las tribus indígenas de los valles y desiertos, entre los que podemos mencionar principalmente a los tepehuanes y conchos, dejando la sierra y los tarahumaras en manos de los jesuitas, aunque después de 1767 cuando estos fueron expulsados, debieron hacerse cargo de algunas de sus misiones, un ejemplo es el de la misión de San Ángel Custodio en Satevó, Batopilas, la cual es de fundación jesuita pero el templo que existe actualmente en el lugar fue construido por los franciscanos (Grajeda Castillo, 2009).

Los jesuitas llegaron a la ciudad de México en 1572 y se dedicaron a la educación y a la fundación de misiones. En esta última actividad se dirigieron al norte y noroeste. En 1591 ya evangelizaban Sinaloa y en los años siguientes se extendieron a lo largo de la costa del golfo de California. Y en 1593 se establecieron en Durango, en la región lagunera y fundando la misión de Parras. Al norte de Durango, al terminar el siglo xvi, fundan las misiones tepehuanas de Santiago Papasquiaro, Santa Catalina, el Zape y Guaceví. Poco después de 1600 entran en territorio tarahumara, cuyos límites más o menos coincidían con el actual límite sur del estado de Chihuahua (Vázquez Loya, 2004: 93).

No fue sino hasta 1608 que el padre Juan Fonte comenzó a misionar en los actuales territorios de Chihuahua, fundando la primera misión jesuita: San Pablo de Tepehuanes, en lo que hoy es Balleza, pero debido a las rebeliones tepehuanas y tarahumaras la actividad misional en el estado se frenó y no comenzó de nuevo hasta 1639 con la llegada de los padres José Pascual y Jerónimo de Figueroa, el cual fundó la misión de San Felipe Apóstol en el actual valle de Zaragoza, siendo hoy el templo de misión más antiguo existente; éste sería el inicio y la cabecera del conjunto misional de la baja tarahumara (Grajeda Castillo, 2009).

Entre 1648 y 1652, las insurrecciones tarahumaras destruyeron la nueva misión del Papigochi y asolaron diversos asentamientos misionales y villas españolas; durante esta época, podemos mencionar como principales cabeceras de misión a San Pablo Balleza, San Felipe, San Francisco Javier de Satevó, San Jerónimo de Huejotitán y otros sitios importantes como San Francisco de Borja, Santa Cruz de Tarahumaras, San José Temeychi. Estas rebeliones, siendo la más destructiva la encabezada por Gabriel Teporaca, frenaron la avanzada jesuita al norte del estado, la cual no volvió a reanudarse hasta veinte años después, sin embargo las ya existentes se vieron fortalecidas (*Ídem.*).

Los Jesuitas fundaron en el Estado de Chihuahua cerca de 200 pueblos, de los cuales aún hoy podemos encontrar aproximadamente 160 templos originados por su actividad misional.

Consideraciones finales

Como hemos visto, el desarrollo del Camino Real de Tierra Adentro involucró gran cantidad de infraestructura que beneficiaba a los viajeros y comerciantes, pero sobre todo a la Corona al mover a través de esta red de vías el mineral que se destinaba a la Casa de Moneda y a la metrópoli. A lo largo del tiempo el Camino Real y sus ramales se fueron consolidando, dando lugar a caminos permanentes y bien establecidos por los que circularon elementos culturales y religiosos que fusionaron la cultura hispánica y las culturas indígenas locales, permitiendo el establecimiento de misiones, presidios, ventas y demás establecimientos que auxiliaban a los viajeros en esta prolongada ruta. En el siglo xix se estableció la red ferroviaria más larga del país, cuyo eje fue el Camino Real. Esta nueva red gradualmente fue tomando relevancia como vía rápida de comunicación desde la Ciudad de México hacia el norte implicando necesariamente el languidecimiento del antiguo y varias veces centenario Camino Real de Tierra Adentro.

Referencias bibliográficas

- Aboites, Luis (1995) *Breve historia de Chihuahua*. Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, México.
- Actas de Cabildo de la Ciudad de México* (1889) Primer libro de actas, edición del "Municipio Libre" publicada por su propietario y director Ignacio Bejarano, México.
- Álvarez, Salvador (2003) "El pueblo de indios en la frontera septentrional novohispana" en *Revista Relaciones*, Núm. 95, Vol. xxiv. El Colegio de Michoacán, A.C., México. pp.115-164.
- Chantal Cramaussel (2007) *Poblar la frontera. La provincia de Santa Bárbara en la Nueva Vizcaya durante los siglos xvi y xvii*. Zamora, El Colegio de Michoacán.
- Fournier G. Patricia y Maria de Lourdes Fournier (1992) "Catalogación y periodificación de materiales históricos de Sonora" en *La frontera protohistórica pima-ópata en Sonora, México*. Propositiones Arqueológicas Preliminares. Beatriz Braniff Cornejo (ed.). Volumen III. Colección Científica Núm. 243. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México. pp. 923-962.
- Gómez Arriola, Luis Ignacio, Alejandro Alcaráz Torres y Rubén Durazo Álvarez (2012) *Plan de manejo y gestión del Camino Real de Tierra Adentro, México*. Lineamientos generales. Documento complementario del Expediente Técnico de la inscripción del Camino Real de Tierra Adentro, México en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO. Instituto Nacional de Antropología e Historia, Conferencia Nacional de Gobernadores, CONAGO, México.
- Grajeda Castillo, Paulina (2009) "Templos de Chihuahua" Misiones Coloniales de Chihuahua A.C. Disponible en: http://www.misionescoloniales.org/misiones_descripcion.html. Consultada el 7 de febrero de 2017.

- Hernández Soubervielle, José Armando (2012) "Sin un lugar para pernoctar en 'la garganta de Tierra Adentro'. Los mesones en San Luis Potosí" en *Revista Relaciones* Núm. 132 bis, otoño, Vol. xxxiii. El Colegio de Michoacán, A.C., México. pp. 151-190.
- Hillerkuss, Thomas (2013) "Las minas de la Nueva España en los mapas del Siglo xvi. ¿Un secreto del Estado?" En *Apuntes*, Vol. 26, Núm. 1, enero-junio. Bogotá, Colombia. issn 1657-9763. pp. 10-25.
- Martínez de la Vara, Hernando (circa 1550) *Mapa de los límites de la Nueva Galicia*, Archivo General de Indias, Sevilla España. Código de Referencia: ES.41091.AGI/27.17//MP-MEXICO,560.
- Muñoz Alcocer, Karla (s.f.) "Las Misiones Coloniales de Chihuahua: Un patrimonio invaluable". Disponible en: http://www.misionescoloniales.org/articulos/sobre_los_templos/Las%20Misiones%20Coloniales%20de%20Chihuahua.pdf. Consultado el 13 de febrero de 2017.
- Oakah L. Jones (1988) *Nueva Vizcaya: Heartland of the Spanish Frontier*. University of New Mexico Press, Albuquerque.
- Ortega Noriega, Sergio (1999) *Breve historia de Sinaloa*. Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, México.
- Penagos Belman, Esperanza (2004) "Investigación diagnóstica sobre las misiones jesuitas en la Sierra Tarahumara" en *Cuicuilco* Vol. 11, Núm. 32, septiembre-diciembre. Escuela Nacional de Antropología e Historia, México. pp.157-204.
- Powell, Philip W. (1985) *La guerra chichimeca*, Fondo de Cultura Económica, México.
Recopilación de Leyes de los Reinos de las Indias Mandadas Imprimir y Publicar por la Magestad católica del Rey Don Carlos II, (1841) tomo segundo. Madrid, Boix editor, impresor y librero.
- Rojas Galván, José (2016) "El traslado de familias de indios tlaxcaltecas hacia la región norte de la Nueva Galicia (Virreinato de Nueva España). Una política de colonización y pacificación del Imperio español de finales del siglo xvi" en *HISTORELO*. Revista de Historia Regional y Local, Vol. 8, Núm. 16, julio-diciembre. Bogotá D.C., Colombia, Universidad Nacional de Colombia. pp. 55-88.
- Shenk, Lynette O. y George A. Teague (1975) *Excavations at Tubac Presidio*. Arizona State Museum Archaeological Series Núm. 85. University of Arizona, Tucson.
- Sheridan, Cecilia (2000) *Anónimos y desterrados. La contienda por el sitio que llaman de Quauyula, siglos xvi-xviii*. Ed. Porrúa, México.
- Vallebuena Garcinava, Miguel y José de la Cruz Pacheco Rojas (2014) "El Camino Real de Tierra Adentro, eje de comunicación del septentrión novohispano" en *Revista Xihmai*. Revista de Investigación de la Universidad La Salle Pachuca, Vol. 9, Núm. 18. Pachuca, Hidalgo, Universidad la Salle Pachuca, Facultad de Ciencias Humanas. Disponible en: <file:///C:/Documents%20and%20Settings/user/Mis%20documentos/Downloads/Dialnet-ElCamino-RealDeTierraAdentroEjeDeComunicacionDelSep-4953703.pdf>. Consultado en febrero de 2017.
- Vázquez Loya, Dizán (2004) *Las misiones franciscanas en Chihuahua. Pistas y referencias para su investigación*. Cuadernos de Investigación Núm. 3. Unidad de Estudios Históricos y Sociales-Extensión Chihuahua, Instituto de Ciencias Sociales y Administración. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Chihuahua, México.
- Wright Carr, David (1995) "El arte en la frontera norte de la Nueva España: las misiones de San Antonio, Texas" en *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*. Academia Mexicana de la Historia, México. pp. 71-104.
- Zavala, Silvio (1993) *La filosofía política en la conquista de América*. Fondo de Cultura Económica, México.

